

Aisladores: Tipo Material
 Suspensionado Vidrio
 Emplazamiento de la línea: Junto al camino de Santa Marta de los Barros en extrarradio de Villalba de los Barros.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
I	15,000 / 20,000 0,420 /

Potencia total en transformadores: 50 (KVA).

Emplazamiento: Villalba de los Barros. Camino de Santa Marta, s/n. en el T.M. de Villalba de los Barros.

Presupuesto en euros: 8.003,00

Presupuesto en pesetas: 1.331.587.

Finalidad: Dotar de energía a un sector urbanizable en extrarradio de Villalba de los Barros.

Referencia del Expediente: 06/AT-018972-016417.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 22 de febrero de 2005. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

EDICTO de 1 de marzo de 2005 por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres. Expte.: 196/05.

Expediente: 196/05.

Demandante: Florentino Mora Torres.

Demandado: Winterthur Seguros, S.A.

Por el presente se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al Acto de Conciliación que para conocer sobre reclamación de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, en C/ Gómez Becerra, 21 (Dirección Provincial de Turismo) Cáceres.

Día: 19-04-2005.

Hora: 10,20.

Mérida, a 1 de marzo de 2005. El Director General de Trabajo, JOSÉ LUIS VILLAR RODRÍGUEZ.

EDICTO de 1 de marzo de 2005 por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres. Expte.: 227/05.

Expediente: 227/05.

Demandante: Sergio Cantero Rubio.

Demandado: Francisco Cordero Pérez.

Por el presente se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al Acto de Conciliación que para conocer sobre reclamación de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, en C/ Gómez Becerra, 21 (Dirección Provincial de Turismo) Cáceres.

Día: 19-04-2005.

Hora: 09,50.

Mérida, a 1 de marzo de 2005. El Director General de Trabajo, JOSÉ LUIS VILLAR RODRÍGUEZ.

EDICTO de 1 de marzo de 2005 por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres. Expte.: 231/05.

Expediente: 231/05.

Demandante: Higinio Barriga Díez.

Demandado: Promociones La Cumbre, S.A.

Por el presente se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al Acto de Conciliación que para conocer sobre reclamación de

cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, en C/ Gómez Becerra, 21 (Dirección Provincial de Turismo) Cáceres.

Día: 19-04-2005.

Hora: 10,20.

Mérida, a 1 de marzo de 2005. El Director General de Trabajo, JOSÉ LUIS VILLAR RODRÍGUEZ.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2005, de la Secretaría General, para la contratación mediante el sistema de concurso, procedimiento abierto, del expediente de contratación del suministro de calendarios escolares, carteles del calendario escolar y calendarios de bolsillo para el curso 2005/2006. Expte.: 02/01/5563.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- Organismo: Consejería de Educación.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección de Contratación y Régimen Interior.
- Número de expediente: 02/01/5563.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- Descripción del objeto: Calendarios escolares, carteles del calendario escolar y calendarios de bolsillo para el curso 2005/2006.
- Número de unidades a entregar: Las detalladas en el punto 3.1 del cuadro resumen de características del pliego de cláusulas administrativas.
- División por lotes y número: No procede.
- Lugar de entrega: Secretaría General de Educación. C/ Delgado Valencia, 6. Mérida.
- Plazo de entrega: Sesenta días desde la firma del contrato.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 20.800.- euros (veinte mil ochocientos euros).

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada, en base al art. 35.1 del T.R.L.C.A.P

Definitiva: 4% del precio de adjudicación, según art. 36.1 del T.R.L.C.A.P.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- Entidad: Sección de Contratación y Régimen Interior de la Consejería de Educación.
- Domicilio: C/ Santa Julia, nº 5.
- Localidad y código postal: 06800-Mérida.
- Teléfono: 924-00-75-00
- Telefax: 924-00-75-72
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del vigésimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.
- Dirección electrónica:
<http://www.juntaex.es/consejerias/ect/sgt/cyri/concursos.html>

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- Clasificación: No procede.
- Otros requisitos: Según pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- Fecha límite de presentación: Catorce horas del vigésimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.
- Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Lugar de presentación: En el Registro General de la Consejería de Educación.
 - Entidad: Consejería de Educación.
 - Domicilio: C/ Santa Julia, nº 5.
 - Localidad y código postal: 06800-Mérida.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- Admisión de variantes: Excluida.